

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 015

Fecha: 24/04/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2017 00172	LESIVIDAD	COLPENSIONES	CESAR ELIAS VANEGAS SABOGAL	AUTO FIJA FECHA Para audiencia de conciliación de que trata el artículo 192 C.P.A.C.A. para el 8 de mayo de 2018 a las 9.00 a.m	23/04/2018	
1100133 35 030 2017 00402	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NUBIA STELLA REVELO TOOLIVARES	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Ordena devolver demanda y sus anexos al interesado sin necesidad de desglose.lxvc	23/04/2018	
1100133 35 030 2017 00445	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS EDUARDO DELGADO	U.A.E. DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP	Requiere al actor y a la UGPP para que alleguen de manera inmediata liquidación efectuada conforme a la sentencia del H Consejo de Estado del 24 de noviembre de 2016- ordena remitir a la Of de Apoyo para que realicen liquidación.lxvc	23/04/2018	
1100133 35 030 2018 00032	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HUGO MARTIN CAMARGO RODRIGUEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONPREMAG	AUTO QUE ORDENA REQUERIR A la parte demandante para que pague gastos del proceso - término 15 días so pena de terminar por desistimiento.lxvc	23/04/2018	
1100133 35 030 2018 00033	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IRMA MORA RODRIGUEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONPREMAG	AUTO QUE ORDENA CONTINUAR TRAMITE Toda vez que se consignarán gastos del proceso ordena dar cumplimiento a auto del 19 de febrero de 2018.lxvc	23/04/2018	
1100133 35 030 2018 00046	LESIVIDAD	COLPENSIONES	BERNARDO DE JESUS CHICA RAMIREZ	AUTO MEDIDAS CAUTELARES Deniega suspensión provisional de acto acusado.lxvc	23/04/2018	
1100133 35 030 2018 00093	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA LUCIA SANCHEZ	PERSONERIA DISTRITAL DE BOGOTA	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario -Convenio 11651- ordena notificar personalmente - Reconoce personería.lxvc	23/04/2018	
1100133 35 030 2018 00093	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA LUCIA SANCHEZ	PERSONERIA DISTRITAL DE BOGOTA	AUTO MEDIDAS CAUTELARES Corre traslado de la medida cautelar por cinco (5) días de conformidad con el artículo 233, inciso 2 del C.P.A.C.A.lxvc	23/04/2018	
1100133 35 030 2018 00110	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL ARTURO LOPEZ	MINISTERIO DE DEFENSA - NACIONAL	POLICIAAUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario -Convenio 11651- ordena notificar personalmente - Reconoce personería.lxvc	23/04/2018	
1100133 35 030 2018 00111	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA CECILIA GOMEZ RIVERA	ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial Administrativo de Facativá - Cundinamarca.lxvc	23/04/2018	
1100133 35 030 2018 00115	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE VIDAL PINZON SIERRA	COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario -Convenio 11651- ordena notificar personalmente - Reconoce personería.lxvc	23/04/2018	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2018 00126	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ANGELICA ARGUELLO TODIAZ	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ESE	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario -Convenio 11651- ordena notificar personalmente - Reconoce personería.lxvc	23/04/2018	
1100133 35 030 2018 00127	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NUBIA MARINA ALFONSO SERNA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario -Convenio 11651- ordena MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario -Convenio 11651- ordena notificar personalmente - Reconoce personería.lxvc	23/04/2018	
1100133 35 030 2018 00128	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIA CRISTINA GALAN	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario -Convenio 11651- ordena MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario -Convenio 11651- ordena notificar personalmente - Reconoce personería.lxvc	23/04/2018	
1100133 35 030 2018 00130	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LYNDON NIXON MORALES	CREMIL	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario -Convenio 11651- ordena notificar personalmente - Reconoce personería.lxvc	23/04/2018	
1100133 35 030 2018 00132	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YOJHAN NELSON MORALES OAMAYA	COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario -Convenio 11651- ordena notificar personalmente - Reconoce personería.lxvc	23/04/2018	
1100133 35 030 2018 00133	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL AUGUSTO GUZMAN	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario -Convenio 11651- ordena MAGISTERIO	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por \$70.000 en la cuenta 4-0070-0-27709-5 del Banco Agrario -Convenio 11651- ordena notificar personalmente - Reconoce personería.lxvc	23/04/2018	
1100133 35 030 2018 00135	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME ALEJANDRO MESA OVILLAMIL	E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VIOTA	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial Administrativo de Girardot -Cundinamarca.lxvc	23/04/2018	
1100133 35 030 2018 00139	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS ALBERTO PULIDO OCHAVARRO	MINISTERIO DE DEF	AUTO INADMITE DEMANDA Diez (10) días para subsanar conforme al artículo 170 de la ley 1437 de 2011.lxvc	23/04/2018	

ESTADO No.		015	CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS		ANTER ORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE	
No Proceso		Clase de Proceso	Demandante		Demandado	Descripción Actuación
						Página: 3
						Fecha
						Auto


Laura Ximena Vargas Chaparro
LAURA XIMENA VARGAS CHAPARRO
SECRETARIA